

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET MES DE MAYO 2016 EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15930897	01/05/2016	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :503

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
.15-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 533 ; FECHA 15/6/2016 CHEQUE N° 11071 \$ 10299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRACION
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 682
RENAICO, 03/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BIOXCELL MEDICAL SUPPLIES Y CLINICAL EQUIPMENT SPA Rut 076171754-5
La Cantidad de \$ 385,637 TRESIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA LA ORQUESTA MUJICIPAL DE LA COMUNA DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2943	11/05/2016	385,637

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :504

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
41-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	385,637	
215-29-05-999-000-000	Otras		385,637
Totales		385,637	385,637

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 543 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 490 \$ 385637.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	385,637	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		385,637
Totales		385,637	385,637



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

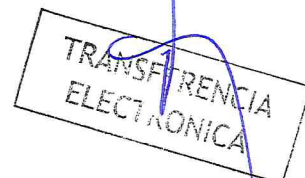
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 65609 207.

beo. Saucauole.

Correo: robauzo.melis@gmail.com.



R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE CURILLAN CATRIPIL Rut 012110047-9
 La Cantidad de \$ 642,600 SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO PARA PINTADO Y LOGOS E FURGON SUZUKI MINIVAN,
 EL CUAL SERA DESTINADO PARA TRASLADO DE PACIENTES DEL CESFAM DE LA
 COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	133	16/05/2016	642,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :505

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		642,600
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	642,600	
Totales		642,600	642,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 540 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 487 \$ 642.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	642,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		642,600
Totales		642,600	642,600

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de Rut: 12.110047-9.
keo. Estado.
 correo: josecurillan@yahoo.es.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 684
 RENAICO, 03/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 1,399,999 UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS
 NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ATENCION DE MESA PARA EL DIA DE LA MADRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30	11/05/2016	1,399,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :506

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,399,999
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,399,999	
Totales		1,399,999	1,399,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 347 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 494 \$ 1.399.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,399,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,399,999
Totales		1,399,999	1,399,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

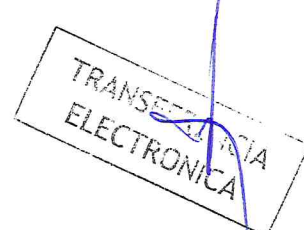
FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 13392122.
Banco : Estado.
Correo : yessiviverosnavarrete@gmail.com.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 685
 RENAICO, 03/06/2016

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 133,672 CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	207483	30/04/2016	132,328

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :507

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-004-000-000	Correo		132,328
2-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	132,328	
Totales		132,328	132,328

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 534 ; FECHA 15/6/2016 CHEQUE N° 11072 \$ 133.672

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	132,328	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		133,672
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	1,344	
Totales		133,672	133,672


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SERGIO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___


 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

us transferido

R.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 708
RENAICO, 02/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO SANCHEZ MORALES Rut 013289091-9
La Cantidad de \$ 59,816 CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A SANTIAGO PARA RETIRAR VEHICULO MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	855	31/05/2016	59,816

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :516

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-2-15-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		59,816
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	59,816	
Totales		59,816	59,816

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *555*; FECHA *14-06-2016* CHEQUE N° *501* \$ *59.816*.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	59,816	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,816
Totales		59,816	59,816

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Transferido
02/06/2016*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 709
 RENAICO, 02/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX GUEVARA PUENTES Rut 010676803-k
 La Cantidad de \$ 152,000 CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS TALLER DEPORTIVO ADULTO MAYOR MES DE
 ABRIL Y MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	370	02/06/2016	152,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :517

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		152,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	152,000	
Totales		152,000	152,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 535 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 482 \$ 136.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	152,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		136,800
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,200
Totales		152,000	152,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 CARLOS REINADO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

10.676803
 estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 710
 RENAICO, 02/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS SAEZ FUENTES Rut 010278676-9
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	02/06/2016	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :518

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		250,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 512; FECHA 7/6/2016; CHEQUE N° 11059 \$ 225.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,000
215-01-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OBRAS DE ING. Y CONST. PAMELA QUIJADA CATRILEO E.I.R.L. Rut 076518747-8
 La Cantidad de \$ 9,461,052 NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL
 CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO PROYECTO CONSTRUCCION SEDE ASOCIACION
 DE FUTBOL DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	02/06/2016	9,461,052

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-002-000	Construcción Sede Asoc. de Futbol Renaico		9,461,052
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	9,461,052	
Totales		9,461,052	9,461,052

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 511 ; FECHA 2/6/2016 CHEQUE N° 11060 \$ 9.461.052

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-002-000	Construcción Sede Asoc. de Futbol Renaico	9,461,052	
571-02-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,461,052
Totales		9,461,052	9,461,052



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MANLAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ACS/GChS/GFB/dmi
DISTRIBUCION:

- Secplac
- Oficina de Partes
- Alcaldía
- DOM
- Archivo Carpeta

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELA CID CUEVAS Rut 012734178-8
 La Cantidad de \$ 85,000 OCHENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO MONITORA DE BAILE ADULTO MAYOR MES
 DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	257	02/06/2016	85,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :520

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		85,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	85,000	
Totales		85,000	85,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 536; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 483 \$ 76.500.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	85,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		8,500
Totales		85,000	85,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



17040.8204 /
 bco santand

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 714
 RENAICO, 01/06/2016

2.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 23,254,769 VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL
 SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :521

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		1,990,000
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		21,193,319
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		64,450
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,990,000	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	21,193,319	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	64,450	
Totales		23,254,769	23,254,769

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 518 ; FECHA 8/6/2016 ; CHEQUE N° 470 \$ 20.964.636

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,990,000	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	21,193,319	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	64,450	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,964,636
214-1101-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		2,290,133
Totales		23,254,769	23,254,769

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

JOSE MORAGA NAVARRETE	390,000	39,000	351,000		
MARIA JOSE CORVALAN LABRA			111,086	VIATICOS	
CARLOS SAEZ FUENTES					
ALICIA BRAVO PEZO			62,850	COLACION	
PAOLA MANZANO RIVERA			2,000	PASAJES Y 3160 COLACION	
TOTAL	2,631,111	263,111	2,543,936		2,631,111
		146,111	2,543,936		

HONORARIOS 22,901,333 2,290,133 20,964,636
 VIATICOS 20,911,333
 SUMA ALZADA 281,986
 COLACION Y PASAJES 21,193,319
 TOTAL DECRETO 1,990,000 71,450 23,254,769

0 #REF!

=J27+J37+J5!

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA VILLARROEL BASTIAS Y OTROS Rut 017695958-4
 La Cantidad de \$ 2,600,000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA O.P.D MES DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	93		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16		900,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9		800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 116 ; FECHA 16-06-2016 CHEQUE N° 88 \$ 2.340.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	2,600,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,340,000
214-01-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		260,000
Totales		2,600,000	2,600,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 717
 RENAICO, 03/06/2016

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 8,443,345 OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL
 TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	114		850,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41		170,833
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	45		1,025,184
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	405		1,172,613
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	404		165,093
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	73		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	72		165,093
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	20		165,093
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	65		1,172,613
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	66		165,093
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	190		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	191		165,093
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	36		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	38		165,093

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 117; FECHA 16-06-2016 CHEQUE N° 89 \$ 7.599.012

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-010-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2016	1,020,833	
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	1,025,184	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	3,198,664	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	3,198,664	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		7,599,012
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		844,333
	Totales	8,443,345	8,443,345



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 MARIA PACHECO CEA



[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 718
 RENAICO, 03/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIANA CONTRERAS ARAVENA Y OTROS Rut 017196136-k
 La Cantidad de \$ 1,270,000 UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2016 PROGRAMA PREVENCION DE
 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41		400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7		870,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 115 ; FECHA 16-06-2016 CHEQUE N° 87 \$ 1.143.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-002-000	Prevención Violencia Intrafamiliar	1,270,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,143,000
214-11-05-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		127,000
	Totales	1,270,000	1,270,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO OEA
 DIRECTOR DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Solo Registros

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3
 La Cantidad de \$ 1,400,000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERV. PRESTADOS MES DE MAYO 2016 EN PROYECTO INSPECCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14	03/06/2016	1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :522

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable		1,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,400,000	
Totales		1,400,000	1,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *520* ; FECHA *8/6/2016* CHEQUE N° *472* \$ *1.260.000*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable	1,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,260,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		140,000
Totales		1,400,000	1,400,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO HERNANDEZ STUARDO Y OTROS Rut 012383886-6
 La Cantidad de \$ 2,900,000 DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS MES DE MAYO 2016 DEL PROYECTO ASISTENCIA LEGAL
 PARA SANEAMIENTO DE SANITARIO Y SERVICIOS BASICOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	76	03/06/2016	2,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :523

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-004-000	Asistencia Legal para Saneamiento Sanitario y Serv. Basicos		2,900,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	2,900,000	
Totales		2,900,000	2,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 521 ; FECHA 03/06/2016 ASIENTO N° 473 FECHA 03/06/2016
 CHEQUE N° 473 \$ 2.610.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-004-000	Asistencia Legal para Saneamiento Sanitario y Serv. Basicos	2,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,610,000
214-1-00-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		290,000
Totales		2,900,000	2,900,000

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 725
 RENAICO, 03/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO Rut 014138794-4
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	179	03/06/2016	1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :525

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		1,000,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 519; ASIENTO N° FECHA 8/6/2016
 CHEQUE N° 471 \$ 900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		900,000
215-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		100,000
Totales		1,000,000	1,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (\$)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

55570162747
 Estado
 Transf. 06/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 2,745,330 DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
 TRECIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA A GRANEL MES DE MAYO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	307408	13/05/2016	2,745,330

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :526

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		2,745,330
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,745,330	
Totales		2,745,330	2,745,330

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 513 FECHA 08-06-2016 CHEQUE N° MOBIL. \$ 2.745.330.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	2,745,330	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,745,330
Totales		2,745,330	2,745,330



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,471,656 UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS
 CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ARRIENDO DE
 GRIFO MES DE MAYO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	309471	26/05/2016	1,471,656

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :527

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,406,808
215-22-09-999-000-000	Otros		64,848
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,406,808	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	64,848	
Totales		1,471,656	1,471,656

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 514 ; FECHA 08-06-2016 CHEQUE N° 11062 \$ 1.471.656

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros	64,848	
215-22-05-002-000-000	Agua	1,406,808	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,471,656
Totales		1,471,656	1,471,656



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 730
RENAICO, 07/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
La Cantidad de \$ 4,313,454 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS
CINCUENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MAYO 2016.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :528

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,258,518
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		54,936
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,313,454	
Totales		4,313,454	4,313,454

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 515; FECHA 8/6/2016 CHEQUE N° 11063-11064 \$ 4.313.454

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	54,936	
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,258,518	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,313,454
Totales		4,313,454	4,313,454



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Tercera.
09/06/2016

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Rut 016239477-0
 La Cantidad de \$ 80,000 OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2016 PROGRAMA ADULTO MAYOR
 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	461	08/06/2016	80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :529

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		80,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	80,000	
Totales		80,000	80,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

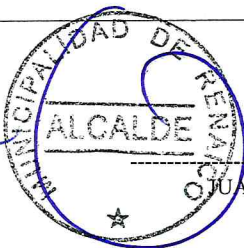
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 526 ; FECHA 14/6/2016 CHEQUE N° 475 \$ 72.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	80,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		72,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		8,000
Totales		80,000	80,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

eto suf.

april 07.06.16
 1

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
 La Cantidad de \$ **11,235,528** ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
 VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a **CANCELA SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO
 DE CALLES Y AREAS PUBLICAS COMUNA DE RENAICO, MES DE MAYO 2016.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	388	31/05/2016	11,235,528

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :531

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,235,528
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,235,528	
Totales		11,235,528	11,235,528

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **523** ; FECHA **9/6/2016** CHEQUE N° **474** \$ **11.235.528**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,235,528	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,235,528
Totales		11,235,528	11,235,528



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTEL SOTO VOITMANN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

670 988 11
San Felipe

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 734
 RENAICO, 08/06/2016

Transfundo

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO SANCHEZ MORALES Rut 013289091-9
 La Cantidad de \$ 145,268 CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A SANTIAGO PARA REPARACION CAMION TOLVA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :532

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		145,268
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	145,268	
Totales		145,268	145,268

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *517* ; FECHA *08-06-2016* CHEQUE N° *469* \$ *145.268-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	145,268	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		145,268
Totales		145,268	145,268

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

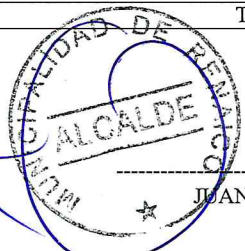
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



Solo Registrar

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 735
RENAICO, 08/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO SANCHEZ MORALES Rut 013289091-9
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a FONDOS A RENDIR POR VIAJE A SANTIAGO IDA Y VUELTA POR REPARACION DEL
CAMION MUNICIPAL TOLVA LOS DIAS 06 AL 08 DE JUNIO 2016.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1418	08/06/2016	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 516; FECHA 8/6/2016; CHEQUE N° 468 \$ 180.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
Totales		180,000	180,000

Municipalidad de Renaico
Secretaría Municipal

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
DIRECCION DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 4,390,854 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS
 CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 MAYO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3168179	06/06/2016	3,724,144
FACTURA ELECTRONICA	26592242	24/05/2016	2,900
FACTURA ELECTRONICA	26591866	24/05/2016	121,800
FACTURA ELECTRONICA	26647146	06/06/2016	49,900
FACTURA ELECTRONICA	26590684	24/05/2016	98,600
FACTURA ELECTRONICA	3168180	06/06/2016	312,310
FACTURA ELECTRONICA	26590342	24/05/2016	5,900
FACTURA ELECTRONICA	26590343	24/05/2016	75,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :533

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		4,390,854
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	4,390,854	
Totales		4,390,854	4,390,854

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 522 ; FECHA 9/6/2016 CHEQUE N° 11056 \$ 4.390.854

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	4,390,854	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,390,854
Totales		4,390,854	4,390,854




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 JOAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
 MARIA PACHECO CEA DIRECTOR DE CONTROL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

R.

66 705 013
Briet Acuña
BEROIZA E.I.R.L.
Bco. BCI
CTA. CTE

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
na 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagara a BEROIZA
La Cantidad de \$ 8,000,000 OCHO MILLONES DE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PINTURA PARA REPARACION RECINTOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Rut 076031126-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	257	13/05/2016	8,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :534

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-011-000	Mejoramiento Pintura Edificio Municipal		8,000,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	8,000,000	
Totales		8,000,000	8,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 537 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 484 . \$ 8.000.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-011-000	Mejoramiento Pintura Edificio Municipal	8,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,000,000
Totales		8,000,000	8,000,000

MUNICIPALIDAD DE RENAI
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAI
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO GEA
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTEL SOTO VOITMANN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

MUNICIPALIDAD DE RENAI
TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 739
 RENAICO, 08/06/2016

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELEAZAR HEBER MOYANO CANALES Rut 017777870-2
 La Cantidad de \$ 96,000 NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16	08/06/2016	96,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :535

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		96,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	96,000	
Totales		96,000	96,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

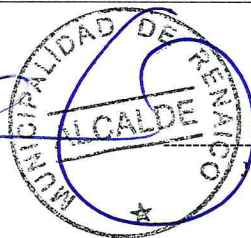
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 539 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 486 \$ 86.400.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	96,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		86,400
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		9,600
Totales		96,000	96,000



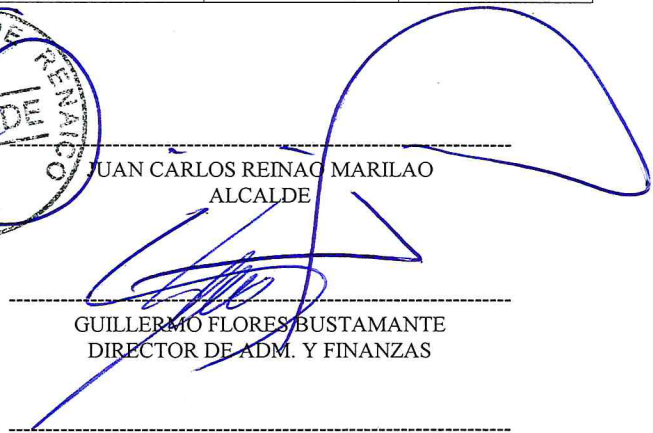
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAG MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cha ret.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 740
RENAICO, 08/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTR Rut 076029894-8
La Cantidad de \$ 563,941 QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE LA
UNIDAD OPERATIVA RENAICO, USUARIOS PRODESAL 1.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1038	01/06/2016	563,941

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :536

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		563,941
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	563,941	
Totales		563,941	563,941

COMPROBANTE DE EGRESO :

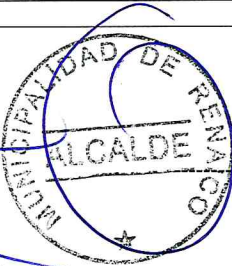
ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 531 ; FECHA 14/6/2016 CHEQUE N° 480 \$ 563.941

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	563,941	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		563,941
Totales		563,941	563,941



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62588390
Santander

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 84,000 OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE COCTEL PROGRAMA SENDA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	31		84,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 110 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 82 \$ 84.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	84,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		84,000
	Totales	84,000	84,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Neto: 13392122.

bco. Estado.

Correo: yessiviverosnavarrete@gmail.com.

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA ORLANDA CACERES TORRES Rut 006136227-4
 La Cantidad de \$ 70,016 SETENTA MIL DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES PROGRAMA SENDA 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4622243	//	70,016

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *109* FECHA *15-06-2016* CHEQUE N° *81* \$ *70.016*.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	70,016	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		70,016
Totales		70,016	70,016



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cto: 4017850-3.

bco. santander

correo: nuevsa@ibwviafeneo@gmail.com.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 746
 RENAICO, 09/06/2016

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIZABETH DERSDEPANIAN SHIRINIAN Rut 007743712-6
 La Cantidad de \$ 121,380 CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PENDONES PROGRAMA O.P.D
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	785		121,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *111* ; FECHA *15-06-2016* CHEQUE N° *83* \$ *121.380.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	121,380	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		121,380
	Totales	121,380	121,380

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

[Signature]
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

[Signature]
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta Rut.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

JCRM/GCHS/VGA/gmi
 Distribución
 Of Partes
 Finanzas Municipal

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INTERFACTOR S.A Rut 076381570-6
 La Cantidad de \$ 438,000 CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COLCHONES DE UNA PLAZA PARA EL PROGRAMA DE EMERGENCIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11864	25/04/2016	438,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :537

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		438,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	438,000	
Totales		438,000	438,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 530 ; FECHA 14/6/2016 CHEQUE N° 479 \$ 438.000

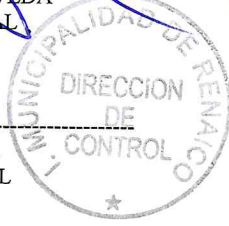
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	438,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		438,000
Totales		438,000	438,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

13314402

shike.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 748
 RENAICO, 09/06/2016

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DECOPLANT LTDA. Rut 076282420-5
 La Cantidad de \$ 142,205 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE LA UNIDAD OPERATIVA
 RENAICO 1, USUARIOS PRODESAL 1.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	226	30/05/2016	142,205

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :538

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		142,205
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	142,205	
Totales		142,205	142,205

COMPROBANTE DE EGRESO :

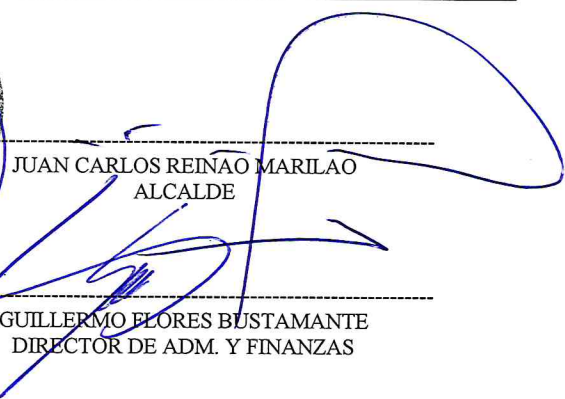
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 542 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 489 \$ 142.205.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	142,205	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		142,205
Totales		142,205	142,205


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: cto. 851-02729-06.

keo. eric.

correo: deco.plant@gmail.com.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

12

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 749
RENAICO, 09/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
La Cantidad de \$ 202,740 DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 532; FECHA 14/6/2016; CHEQUE N° 481 \$ 202.740

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	202,740	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		202,740
		Totales	202,740
			202,740

[Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

[Signature]
MARIA PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

[Signature]
FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero



V° Bueno Jefe Contabilidad

Cta. 563-7-002675-6
Beo. Es todo

Transf...

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 750
RENAICO, 09/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COM. Y PUBLICITARIA AYALA LTDA Rut 076386102-3
La Cantidad de \$ 106,981 CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE TOLDO PLEGABLE OCUPADO POR LA OMI.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	169	10/05/2016	106,981

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :540

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	106,981	
215-29-05-999-000-000	Otras		106,981
Totales		106,981	106,981

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 529 ASIENTO N° FECHA 14/6/2016 CHEQUE N° 478 \$ 106.981

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	106,981	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		106,981
Totales		106,981	106,981

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
MARIA PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

35170887997
Esteban

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA PUMPS SPA Rut 076324613-2
 La Cantidad de \$ 154,557 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PLANTAS DE LIMON, MANDARINA Y NARANJOS PARA IMPLEMENTACION DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS PARA USUARIOS PRODESAL 2.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	638	01/06/2016	154,557

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :541

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		154,557
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	154,557	
Totales		154,557	154,557

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 528 ; FECHA 14/6/2016 ; CHEQUE N° 488 \$ 154.557

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	154,557	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		154,557
Totales		154,557	154,557

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

68820642
 santudy

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 67,062 SESENTA Y SIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DESINFECTANTES PARA BAÑOS QUIMICOS, PROGRAMA EMERGENCIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	49158	21/04/2016	44,708
FACTURA ELECTRONICA	51315	13/05/2016	22,354

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :542


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		67,062
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	67,062	
Totales		67,062	67,062

COMPROBANTE DE EGRESO :

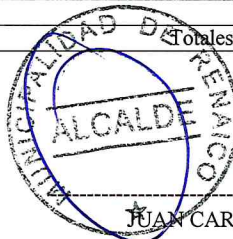
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 541.; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 488 .\$. 67.062.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	67,062	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		67,062
Totales		67,062	67,062



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL




 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Netos: 50984-1.
 bco - estado.

correo: dmoya@lmd.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PEREZ ALVIAL Rut 010274172-2
 La Cantidad de \$ 709,219 SETECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO DURANTE
 EL AÑO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2758	11/05/2016	709,219

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :543

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		709,219
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	709,219	
Totales		709,219	709,219

COMPROBANTE DE EGRESO :

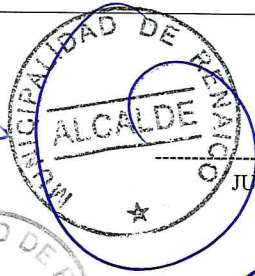
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 549 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 496 - \$ 709.219.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	709,219	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		709,219
Totales		709,219	709,219



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

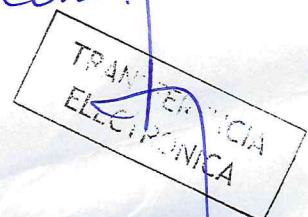
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: cta. 2401073409.

cco. Chile

correo: angelica.perez_tco@hotmail.com



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 754
 RENAICO, 09/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE ERICES ROJAS Rut 013626691-8
 La Cantidad de \$ 159,000 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE MOVILIZACION IDA Y VUELTA PARA TRASLADO DE
 30 USUARIOS PRODESAL 1 Y PRODESAL 2 DIA DE CAMPO A LA CIUDAD DE YUMBEL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	13	24/05/2016	159,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :544

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		159,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	159,000	
Totales		159,000	159,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

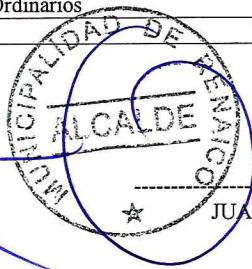
ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 580 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 497 . \$ 159.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	159,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		159,000
Totales		159,000	159,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Ota: 53300102073.

keo. estado

correo: jaer - Buseje@hotmail.com.

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 755
 RENAICO, 09/06/2016

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 2,369,772 DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL
 SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE FEBRERO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8858	01/04/2016	1,182,693
FACTURA ELECTRONICA	9450	01/05/2016	1,187,079

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :545

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		2,369,772
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	2,369,772	
Totales		2,369,772	2,369,772

COMPROBANTE DE EGRESO :

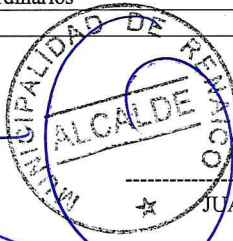
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 545 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 492 \$ 2.369.772.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	2,369,772	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,369,772
Totales		2,369,772	2,369,772



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA RACHECO CBA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto. : 50014410.

bcó santander.

correo : caschile@caschile.cl



12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 1,433,025 UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA SER EMPLEADOS EN DIFERENTES REUNIONES DEL PROGRAMA MUJER JEFAS DE HOGAR.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	56586	20/05/2016	94,920
FACTURA ELECTRONICA	56869	26/05/2016	1,216,981
FACTURA ELECTRONICA	56868	26/05/2016	121,123

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :546

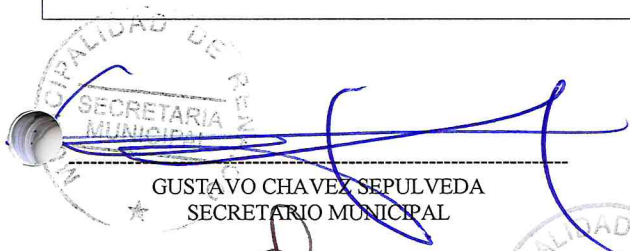
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		94,920
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,338,105
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	94,920	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,338,105	
Totales		1,433,025	1,433,025

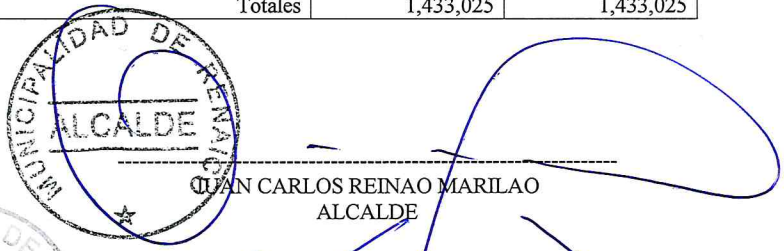
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 527; FECHA 14/6/2016; CHEQUE N° 476 \$ 1.433.025


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	94,920	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,338,105	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,433,025
Totales		1,433,025	1,433,025


 GUSTAVO CHAVEX SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL




 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

1201199904
 Chile.

R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 757
RENAICO, 09/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 90,351 NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ACEITE MEZCLA PARA MOTOSIERRA MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11883	26/05/2016	90,351

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :547



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		90,351
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		90,351	90,351

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 538 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 485 \$ 90351.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	90,351	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,351
Totales		90,351	90,351

 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUSTAYO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



 DIRECCION DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 62340134973
bo. estado.

correo: contacto@lervaly.cl

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

R.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 758
RENAICO, 09/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 761,600 SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE NEUMATICOS PARA MOTONIVELADORA MUJICIPAL PATENTE BGTB-35.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2054	27/05/2016	761,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :548

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		761,600
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	761,600	
Totales		761,600	761,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 544; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 491. \$ 761.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	761,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		761,600
Totales		761,600	761,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ve cta: 2320094605

beo. elite.

correo: a.fulgeribarbieri@hotmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 26,270 VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BIBLIOTECA TEODORO
 DOMINGUEZ, MES DE MAYO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	128	30/05/2016	26,270

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :549



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		26,270
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	26,270	
Totales		26,270	26,270

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 546 ; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 493 \$ 26.270.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	26,270	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,270
Totales		26,270	26,270

 GUSTAVO OJAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA PACHECO OEA DIRECTOR DE CONTROL

 JUAN CARLOS REINAO MARLAO ALCALDE

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

N° pta: 61561045797.
la co. Estrella.

correo: comite.apr.tijeral@gmail.com.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 20,602 VEINTE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO TELEFONICO OFICINA OPD MES DE MAYO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	37610756	20/05/2016	20,602

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		20,602
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	20,602	
Totales		20,602	20,602

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 525 ; FECHA 14/6/2016 CHEQUE N° 11070 \$ 20.602

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	20,602	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,602
Totales		20,602	20,602

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MEDITERRANEO AUTOMOTORES S.A Rut 096889440-4
 La Cantidad de \$ 31,589,999 TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE VEHICULO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	111319	12/05/2016	31,589,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :551

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-05-00-000-000-000	Vehículos	31,589,999	
215-29-03-000-000-000	Vehículos		31,589,999
Totales		31,589,999	31,589,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 548.; FECHA 15-06-2016 CHEQUE N° 4915 \$ 31.589.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-03-000-000-000	Vehículos	31,589,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		31,589,999
Totales		31,589,999	31,589,999

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 BUENO TESORERO

V° Bueno Jefe Contabilidad

N: Cta: 98948406.
 Banco Santander.

Correo: muis@pinculoauto.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 763
 RENAICO, 09/06/2016

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LA SEDE SOCIAL DE LA POBLACION
 NUEVO VIVIR COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1423	09/06/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :553

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		150,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 559 ; FECHA 22-06-2016 CHEQUE N° 11089 \$ 150.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



TESORERIA FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VERDUGO PROWE Rut 013732021-5
 La Cantidad de \$ 1,938,000 UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SEGUNDO Y FINAL ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO
 CAMARINES MUNICIPALES COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	632		1,938,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 554 ; FECHA 16/6/2016 CHEQUE N° 500 \$ 1.938.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-004-005-000	Mejoramiento de Camarines Municipales	1,938,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,938,000
	Totales	1,938,000	1,938,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JULIAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GILBERTO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA MUNICIPAL

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

622 000 22 756
 Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

02 NOV. 2015

CORTES CASAVI
 NOTARIO PUBLICO
 ANGOL

El Fincullo no pone término al contrato de trabajo... no hubiera efectuado... las cotizaciones...

manuscrito

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTEL SOTO VOITMANN Rut 015349808-3
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a GIRESE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA O.P.D
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1452		100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *112*; FECHA *16-06-2016* CHEQUE N° *84* \$ *100.000*.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	100,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		100,000
	Totales	100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N° cta. 2280586806.
 beo. Chile*



Distribución:

- La indicada.
- archivo.
- Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 774
RENAICO, 15/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDOVAL ULLOA Y CIA LTDA Rut 077195390-5
La Cantidad de \$ 8,054,030 OCHO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA PESOS
Correspondiente a CANCELA CUARTO Y ULTIMO ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO ABASTO DE AGUA
RENACER DE CHILE COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	823	15/06/2016	8,054,030

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :562

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-008-000	ABASTO APR RENACER DE CHILE		8,054,030
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	8,054,030	
Totales		8,054,030	8,054,030

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 552 ; FECHA 16/6/2016 CHEQUE N° 499 \$ 8.054.030

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-008-000	ABASTO APR RENACER DE CHILE	8,054,030	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,054,030
Totales		8,054,030	8,054,030



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTOR DE CONTROL (S)

DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

No cto: 2300299202
bco. Chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

correo: Gampex@impres. cl.

JCRM/GChS/GFB/dmi.-

DISTRIBUCION:

- Secplan
- Alcaldía
- Oficina de Partes
- DOM (2)
- Contratista

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 775
 RENAICO, 15/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDOVAL ULLOA Y CIA LTDA Rut 077195390-5
 La Cantidad de \$ 8,541,248 OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS
 CUARENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA CUARTO Y ULTIMO ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO ABASTO DE AGUA
 PARRONAL SUR COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	820	15/06/2016	8,541,248

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :563

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-007-000	ABASTO APR PARRONAL SUR		8,541,248
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	8,541,248	
Totales		8,541,248	8,541,248

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 551 ; FECHA 16/6/2016 CHEQUE N° 498 \$ 8.541.248

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-007-000	ABASTO APR PARRONAL SUR	8,541,248	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,541,248
Totales		8,541,248	8,541,248



*GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

*GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Nota: 2300299202
de Chile.

Correo: Gaudin @ imprenta.cl

JCRM/GChS/GFB/dmi.

DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Secplan
- Oficina de Partes
- Alcaldía
- DOM (2) ✓

cheque

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 777
RENAICO, 16/06/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION SOCIAL SAL Y LUZ Rut 065089935-0
La Cantidad de \$ 430,000 CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS
Correspondiente a CONCEDASE SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA A AGRUPACION SOCIAL
SAL Y LUZ
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	125	16/06/2016	430,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :565

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-083-000	Agrupación Social Sal y Luz	430,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		430,000
Totales		430,000	430,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 553 ; FECHA 16/6/2016 CHEQUE N° 11073 \$ 430.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	430,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		430,000
Totales		430,000	430,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTOR DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



WILBERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° B° CONTROL
JCRM/GCHS/VGA/aco.

Distribución:

- Secretaria Municipal.-
- Finanzas Municipal.-
- Oficina de Partes.-



2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRIAM INFANTE VILCHES Y OTROS Rut 010090373-3
 La Cantidad de \$ 243,000 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y EXAMENES MEDICOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1459	20/06/2016	243,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :566

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		243,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	243,000	
Totales		243,000	243,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 558; FECHA 21/6/2016 CHEQUE N° 11085-11082 \$ 243.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	243,000	
031-01-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		243,000
Totales		243,000	243,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GULLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DE INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 779
 RENAICO, 20/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO EUGENIO ITURRA MENA Rut 008051864-1
 La Cantidad de \$ 35,967,750 TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL
 SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO AREAS DE
 ACCESO PASAJE FERROVIARIO RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1985	20/06/2016	35,967,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :567

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	Mejoramiento areas de acceso pasaje Ferroviario		35,967,750
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	35,967,750	
Totales		35,967,750	35,967,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *563* ; FECHA *23-06-2016* CHEQUE N° *519* . \$ *35.967.750* .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	Mejoramiento areas de acceso pasaje Ferroviario	35,967,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		35,967,750
Totales		35,967,750	35,967,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*o lta : 680.665M,
 beo. 6ei.*

eo = constructores sin @ constructores sin. el .

13-06-2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGIENERIA FABRICACION Y MONTAJE INDUSTR Rut 076392582-k
 La Cantidad de \$ 10,400,000 DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL PROGRESO
 ESQ. PRAT.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44	20/06/2016	10,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :568

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-010-000	Cierre Perimetral Estacionamiento vehiculos Municipales		10,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	10,400,000	
Totales		10,400,000	10,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 565 ; FECHA 20-06-2016 CHEQUE N° 11094 \$ 10.400.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-010-000	Cierre Perimetral Estacionamiento vehiculos Municipales	10,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,400,000
Totales		10,400,000	10,400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CBA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ACS/GCIS/GFB/dmm

DISTRIBUCION:

- Secplac
- Oficina de Partes
- Alcaldía
- DOM
- Archivo Carpeta
- Contratista

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 11,008,045 ONCE MILLONES OCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO MES DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	309741		2,447,723
FACTURA	309742		8,577,731
NOTA DE CREDITO	9894		-9,260
NOTA DE CREDITO	9895		-8,149

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *118*, FECHA *21/6/2016* CHEQUE N° *2266* \$ *11.008.045*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	11,008,045	
115-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,008,045
	Totales	11,008,045	11,008,045



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N°	ORIGEN	COMUNA
1	9209	Renaico
2	9209	Renaico
3	9209	Renaico
4	9209	Renaico
5	9209	Renaico
6	9209	Renaico
7	9209	Renaico
8	9209	Renaico
9	9209	Renaico
10	9209	Renaico
11	9209	Renaico
12	9209	Renaico
13	9209	Renaico
14	9209	Renaico
15	9209	Renaico
16	9209	Renaico
17	9209	Renaico
18	9209	Renaico
19	9209	Renaico
20	9209	Renaico
21	9209	Renaico
22	9209	Renaico
23	9209	Renaico
24	9209	Renaico
25	9209	Renaico
26	9209	Renaico
27	9209	Renaico
28	9209	Renaico
29	9209	Renaico
30	9209	Renaico
31	9209	Renaico
32	9209	Renaico
33	9209	Renaico
34	9209	Renaico
35	9209	Renaico

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 782
RENAICO, 20/06/2016

*Cdo de 4
de*

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 11,008,045 ONCE MILLONES OCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP
URBANO DE MAYO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° *557*; FECHA *21/6/2016* ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° *518* \$ *11.008.045*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,008,045	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,008,045
	Totales	11,008,045	11,008,045



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA
DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROBERTO FONTECILLA ARAVENA Rut 008870612-9
 La Cantidad de \$ 222,222 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE SERVICIOS PRESTADOS EN CORO MUNICIPAL MES DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	197	20/06/2016	222,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :569

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		222,222
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	222,222	
Totales		222,222	222,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 568 ; FECHA 23-06-2016 CHEQUE N° 522 \$ 200.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	222,222	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		22,222
Totales		222,222	222,222



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JULIAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 000 25963
 Estado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD ARIDOS BIO BIO LTDA. Rut 077655700-5
 La Cantidad de \$ 1,615,604 UN MILLON SEISCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES BENEFICIARIO JOVINO TAPIA PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26697		1,615,604

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

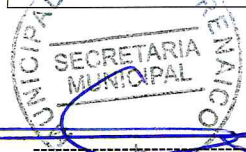
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 120 ; FECHA 30-06-2016 CHEQUE N° 91 \$ 1.615.604.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	1,615,604	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,615,604
	Totales	1,615,604	1,615,604



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 2300351204.
 Bco. Chile

correo: ventas@aridosbiobio.com



Distribucion
 Of Partes
 Finanzas Municipal



Vistos :

Lo dispuesto en el art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 23,335 VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA MATERIALES PROGRAMA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56301		23,335

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

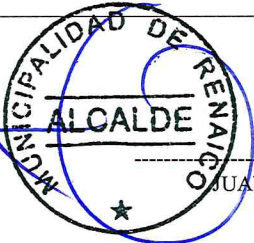
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 119; FECHA 30-06-2016 CHEQUE N° 90 \$ 23.335.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-002-000	Prevención Violencia Intrafamiliar	23,335	
AD111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		23,335
Totales		23,335	23,335



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CE
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



*N = 201201199904
 beo. shile.*

correo : cobranciamun@redoffice.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ANTUCO E.I.R.L. Rut 076501321-6
 La Cantidad de \$ 184,245 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS E INSUMOS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	101		184,245

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 121. ; FECHA 30-06-2016 CHEQUE N° 92. \$ 184.245.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	184,245	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		184,245
Totales		184,245	184,245



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 543-F-014426-8.

Geo. Gualdo

correo: ventas.comercialantuco@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,600,367 UN MILLON SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE TELEFONIA FIJA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MAYO 2016 Y ACCESO A INTERNET.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37678151		322,599
FACTURA	37678154		60,748
FACTURA	37678146		27,939
FACTURA	37678147		47,280
FACTURA	37678143		1,029,020
FACTURA	37678149		29,968
FACTURA	37678152		44,935
FACTURA	37678145		37,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :574

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,185,730
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		414,637
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		1,600,367	1,600,367

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,185,730	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	414,637	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,600,367
Totales		1,600,367	1,600,367



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de S 2,914,216 DOS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS
 DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MAYO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3170504	07/06/2016	2,914,216

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :576

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		2,914,216
32-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,914,216	
Totales		2,914,216	2,914,216

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 564 ; FECHA 23-06-2016 CHEQUE N° 1093 \$ 2.914.216.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	2,914,216	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,914,216
Totales		2,914,216	2,914,216



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 799
 RENAICO, 23/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS MOLINA TORO Rut 013150482-9
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a FONDOS A RENDIR POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 23 AL 25 DE JUNIO
 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *567.* ; FECHA *23-06-2016* CHEQUE N° *521.* \$ *100.000.*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

13150482
Es falso

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 800
 RENAICO, 23/06/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Y OTROS Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 331,459 TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICOS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES POR VIAJE A LA CIUDAD DE
 SANTIAGO LOS DIAS 23 AL 25 DE JUNIO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :577

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		228,917
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		102,542
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	228,917	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	102,542	
Totales		331,459	331,459

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 566 ; FECHA 23/6/2016 CHEQUE N° 520 \$ 331.459.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	228,917	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	102,542	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		331,459
Totales		331,459	331,459


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL


GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero